

**INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA LE CHATEAU S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Señores accionistas:

Le Chateau S.A. se constituyó mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil con fecha ocho de mayo del año mil novecientos ochenta y cuatro.

En este año debo informar respecto a las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2014, como ustedes conocen la empresa no tuvo un solo contrato Grande con instituciones del Estado, debido a que para participar en contratos públicos tiene una calificación de Grande empresa, esto se ve reflejado en las ventas anuales que apenas cubrieron los costos y gastos del periodo, lo que origino que se dé una perdida contable de \$ 323,54; lo que ocasiono que este año no haya utilidades para repartir a los trabajadores ni dividendos para los accionistas.

Hasta la presente no ha existido reparto de utilidades debido a que los accionistas han decidido que se mantenga como Utilidades Acumuladas y no afectar al Capital de Trabajo.

Dejo constancia que se ha dado cumplimiento a las decisiones del Directorio y de la Junta General de Socios en apego a la Ley y estatutos de la empresa.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas.

Atentamente,



Sr. Washington Aguayo
GERENTE GENERAL